

Panamá, 11 de diciembre de 2023

Licenciado
Julio Javier Justiniani
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
Ciudad.-

Referencia: PRIVAL BANK, S.A. y Subsidiarias
Comunicado de hecho de importancia

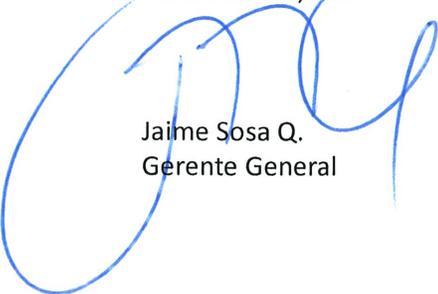
Respetado Superintendente:

En cumplimiento del Acuerdo 3-2008 de 31 de marzo de 2008 y sus correspondientes modificaciones, emitido por la Superintendencia del Mercado de Valores, por medio del cual se dictan las normas de forma, contenido y plazo para la comunicación de hechos de importancia de emisores registrados, **Prival Bank, S.A.**, en su condición de emisor registrado ante la Superintendencia del Mercado de Valores, por este medio comunica al público inversionista y al público en general que en Sesión de Comité de fecha 24 de noviembre de 2023, Moody's Local afirma la calificación BBB+.pa como Entidad a PRIVAL BANK, S.A. y Subsidiarias, con perspectiva negativa, según información auditada al 30 de junio de 2023.

La calificación se fundamenta en el posicionamiento que tiene el Banco en el mercado bursátil, a través de su subsidiaria, Prival Securities, Inc., ubicándose en la tercera posición por volumen total negociado, el constante crecimiento de los Activos Bajo Administración y el adecuado nivel de solvencia y liquidez.

Sin otro particular, quedamos de usted.

PRIVAL BANK, S.A.



Jaime Sosa Q.
Gerente General

Prival Bank, S.A.

INFORME DE
CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
24 de noviembre de 2023

Actualización

CALIFICACIÓN*

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

Domicilio	Panamá
Entidad	BBB+.pa
Perspectiva	Negativa

(* La nomenclatura ".pa" refleja riesgos solo comparables en Panamá. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Jaime Tarazona
Director - Credit Analyst ML
jaime.tarazona@moodys.com

Linda Tapia
Senior Credit Analyst ML
linda.tapia@moodys.com

Cecilia González
Credit Analyst ML
cecilia.gonzalez@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Panamá +507 214 3790

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

Resumen

Moody's Local afirma la calificación BBB+.pa como Entidad a Prival Bank, S.A. y Subsidiarias (en adelante, Prival Bank o el Banco). La perspectiva es Negativa.

La calificación se sustenta en el posicionamiento que tiene el Banco en el mercado bursátil, a través de su subsidiaria, Prival Securities, Inc., ubicándose en la tercera posición por volumen total negociado, con una participación de 12.9%, según estadística de Latinex.

Asimismo, aporta de manera favorable la cartera de Activos Bajo Administración (Assets under Management-AuM) que registra el Banco (fuera de balance), que ha venido mostrando un crecimiento constante, permitiendo generar ingresos por comisiones recurrentes y complementar la generación por créditos directos. Lo anterior en línea con la estrategia del Banco del crecimiento de los negocios de Banca Privada, Banca de Inversiones y Sale & Trading. El objetivo a largo plazo es mantener una menor dependencia de generación de ingresos del margen financiero y concentrar el crecimiento en comisiones como principales líneas de negocios.

Adicionalmente, la calificación considera la integración de las operaciones con Prival Bank Costa Rica (en adelante, PBCR o Prival Costa Rica) en el modelo de negocios de Panamá y la alta interrelación de las áreas de negocio del Banco. Es importante mencionar que ha finalizado la estrategia del Banco relacionada al traslado de operaciones de Costa Rica a Panamá con el fin de generar mayores eficiencias a nivel de balance y rentabilidad.

Igualmente, la calificación se sustenta en el nivel de solvencia que mantiene el Banco superior al requerido por la regulación local y el SBN, a pesar del registro de pérdidas no realizadas en el portafolio de inversiones asociadas a la volatilidad del mercado, aunque debemos destacar la recuperación del periodo.

Sin perjuicio de lo indicado en los párrafos previos, a la fecha limita a Prival Bank poder contar con una mayor calificación y mantiene la perspectiva negativa, producto del incremento en los niveles de morosidad del Banco, lo cual recoge el deterioro de algunos clientes corporativos así como la contracción del portafolio de créditos dada la decisión del Banco de una colocación más conservadora para el periodo.

Lo anterior también se ve plasmado en un ajuste en las coberturas, inclusive considerando la provisión dinámica. Si bien se destaca la reducción en la brecha respecto al promedio de la plaza, continúa comparándose desfavorablemente con los indicadores mostrados por el SBN. Si bien este riesgo se encuentra parcialmente mitigado por las garantías reales que mantiene dicha cartera, que ponderan ante la constitución de reservas, el Comité de Moody's Local considera que niveles más altos serían preferibles considerando el enfoque de la cartera en el segmento corporativo. También se mantiene limitada la cobertura que las provisiones otorgan a la cartera pesada (préstamos en las categorías Subnormal, Dudoso e Irrecuperable), lo que recoge igualmente el nivel de garantías reales que mantiene sobre su cartera.

Por otro lado, se observa una mayor dependencia del fondeo de mercado, lo que ha tenido un impacto a nivel del margen financiero y también ha afectado las métricas de rentabilidad del Banco, ajustándose para el cierre fiscal de 2023.

Asimismo, la calificación considera los elevados niveles de concentración por depositantes y deudor, sensibilizando el desempeño financiero del Banco. No obstante, destacamos la tendencia decreciente a nivel de deudor.

Del mismo modo, se considera como una limitante los niveles de eficiencia operativa, los cuales permanecen en niveles desfavorables respecto al promedio del SBN y que recogen principalmente su enfoque de negocios hacia el crecimiento en comisiones como principal línea de negocios.

Igualmente, se considera la tendencia en el principal activo productivo del Banco a lo largo de los últimos dos ejercicios fiscales, asociados a la decisión estratégica de ser conservadores en la colocación de préstamos, lo cual ha incidido en la menor generación de ingresos financieros, reduciendo su dependencia en este tipo de ingresos. Lo anterior, busca ser compensado por el fortalecimiento de la gestión patrimonial propia del giro de su negocio mediante los pilares de Banca Privada a través de los AuM que permiten generar ingresos por comisiones estables y libres de riesgo.

Moody's Local continuará monitoreando el desempeño financiero del Banco y la evolución de sus principales indicadores financieros, principalmente los relacionados a la morosidad y cobertura de cartera producto del deterioro para el periodo en revisión. En este sentido, Moody's Local comunicará de forma oportuna cualquier modificación en la percepción de riesgo de Prival Bank.

Factores que podrían llevar a un aumento en la calificación

- » Aumento progresivo en la escala de negocios y participación de mercado.
- » Mayor grado de diversificación sectorial de la cartera de préstamos.
- » Aumento sostenido en los niveles de suficiencia patrimonial.
- » Mejora sostenida en las brechas de liquidez contractual para los tramos de corto plazo.
- » Disminución en la concentración tanto a nivel de deudores como de depositantes.
- » Mejora en los indicadores de rentabilidad y eficiencia del Emisor.

Factores que podrían llevar a una disminución en la calificación

- » Aumento en los niveles de morosidad y disminución en los indicadores de cobertura de la Cartera Problema con reservas.
- » Disminución en los indicadores de rentabilidad y eficiencia del Banco, en conjunto con una reducción en el nivel de activos y generación de ingresos.
- » Disminución en los indicadores de liquidez, sumado a un mayor descalce contractual entre activos y pasivos, así como menores líneas de crédito disponibles.
- » Reducción de los índices de suficiencia patrimonial.
- » Surgimiento de riesgos reputacionales que impacten en sus operaciones.
- » Modificaciones regulatorias y/o legales que afecten el desarrollo del negocio.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna.

Indicadores Clave

Tabla 1
PRIVAL BANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

	Jun-23	Jun-22	Jun-21	Jun-20
Colocaciones Brutas (US\$ / Miles)*	305,685	341,080	392,975	439,504
Índice de Adecuación de Capital (IAC)	15.69%	14.12%	16.11%	14.40%
Índice de Liquidez Legal	54.49%	58.41%	60.99%	49.29%
Créditos Vencidos y Morosos / Cartera Bruta	5.54%	2.49%	1.75%	1.42%
Reserva para Préstamos** / Cartera Vencida y Morosa	84.74%	110.08%	244.81%	260.13%
ROAE	9.60%	10.08%	8.20%	6.35%

* Las colocaciones brutas incluyen intereses por cobrar de préstamos.

** Incluye reservas específicas y dinámicas.

Fuente: Prival Bank / *Elaboración: Moody's Local*

Generalidades

Perfil de la Compañía

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias cuenta con Licencia General otorgada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) a través de la Resolución N° 048-2010, la misma que le permite desarrollar el negocio de banca en cualquier parte de la República de Panamá, así como en el exterior. El Banco inicia operaciones el 24 de marzo de 2010, siendo subsidiaria al 100% de Grupo Prival, S.A., entidad constituida el 8 de abril de 2009 en la República de Panamá, perteneciente a empresarios y banqueros locales.

La estrategia de Prival Bank se orienta a los segmentos de Banca Privada, Banca de Inversión y Banca Corporativa. El modelo de negocio llevado a cabo por el Banco se dirige principalmente a grandes y medianas empresas de alto perfil crediticio, así como a personas naturales de alto poder adquisitivo. Banca Privada ofrece servicios de gestión de patrimonios, custodia de valores, administración de portafolios de inversión, entre otros, a través de su subsidiaria Prival Securities, Inc. En Banca de Inversión, el Banco se dedica a estructurar emisiones de deuda corporativa y brinda asesoría para el financiamiento de proyectos de mediano y largo plazo.

El Banco cuenta con once sociedades que consolidan, las cuales controla al 100% y contribuyen a la operación del Banco, éstas son: Grupo Prival Costa Rica, S.A. (Grupo financiero en Costa Rica); Prival Securities, Inc. (Casa de Valores y Administradora de Inversión); Prival Trust, S.A. (Fiduciaria); Prival Leasing, Inc. (Arrendamiento Financiero); Prival Investment Management -BVI (Administradora de Fondos); Prival Private Equity Fund (Sociedad de Inversión de Capital de Riesgo Cerrada administrada por Prival Securities, Inc.); Acerta Holdings, S.A. (Seguros); Prival SM Business Park, S.A. (antes Santa María Park, S.A. - Inmobiliario); Villamar Uno, S.A. (Inmobiliario); Villamar Dos, S.A. (Inmobiliario) y Level 35, Inc. (Inmobiliario).

A continuación, se presenta el porcentaje de participación del Banco en cuanto a préstamos, depósitos y patrimonio con respecto al Sistema Bancario Nacional (base consolidada), el cual agrupa las cifras de todos los bancos de Licencia General que operan en Panamá:

Tabla 2

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

Participación de Mercado dentro del Sistema Bancario Nacional

	Jun-23	Jun-22	Jun-21	Jun-20
Créditos Internos	0.33%	0.35%	0.41%	0.43%
Depósitos Totales	0.52%	0.61%	0.61%	0.64%
Patrimonio	0.67%	0.77%	0.83%	0.83%

Fuente: SBP / *Elaboración: Moody's Local*

Desarrollos Recientes

El 23 de marzo de 2023 se emite como hecho de importancia la aprobación por parte de la Junta Directiva de la contratación de la firma Pricewaterhouse Coopers (PWC) como auditores externos a partir del año 2023. Decisión que obedece a una sana práctica luego de más de 10 años de mantener a la misma firma de auditoría.

Como evento relevante de la economía panameña, debe indicarse que, el 31 de octubre de 2023, Moody's Investors Service, Inc. (MIS) bajó la calificación soberana de Panamá a Baa3, desde Baa2, y modificó la Perspectiva a Estable, desde Negativa. De acuerdo al reporte de MIS, la baja en la calificación refleja principalmente una falta de respuesta eficaz a los desafíos fiscales estructurales que tiene el país.

Por otra parte, el 20 de octubre de 2023, el Congreso de Panamá aprobó un nuevo contrato para una mina de cobre en Panamá. Luego de dicho anuncio se iniciaron diversas protesta por parte de la población como rechazo a dicho contrato, conllevando a que determinados sectores económicos estén laborando parcialmente y vean afectado su desempeño. A la fecha, las protestas y bloqueos parciales continúan en cursos, lo cual podría potencialmente requerir de alivios por parte del Sistema Financiero y/o generar un deterioro de cartera, en especial en el sector comercio.

Como hecho relevante relacionado al Sistema Financiero, es de mencionar que, el 28 de marzo de 2023, la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) publicó el Acuerdo 02-2023, mediante el cual buscó fortalecer diversas instancias del Gobierno Corporativo de las entidades supervisadas. Al respecto, destaca la exigencia a los bancos, y a la propietaria de acciones de bancos, el asegurarse que sus accionistas, miembros de la junta directiva, la alta gerencia y el personal clave, cuenten en todo momento con reconocida idoneidad, reputación, solvencia moral y económica, con independencia de la naturaleza, complejidad y perfil de riesgos de la entidad.

Por otra parte, resulta relevante mencionar que, mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01034 emitida el 11 de abril de 2023, se derogó la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0005-2020. Mientras dicha resolución estuvo vigente, los

activos de riesgo que estaban clasificados en las categorías 7 y 8, cuyas ponderaciones regulares eran 125% y 150%, respectivamente, ponderaron temporalmente como parte de la categoría 6, cuya ponderación es de 100%. La vigencia de esta resolución y las disposiciones contenidas en ella se reflejan en el presente informe con cifras auditadas al 30 de junio de 2023.

Posteriormente, el 6 de junio de 2023, la SBP publicó el Acuerdo 03-2023, por medio del cual se modificó el artículo 37 del Acuerdo 4-2013 sobre riesgo de crédito, el cual busca establecer un criterio prudencial especial para la constitución de la provisión dinámica requerida a los bancos que son sucursales de bancos extranjeros. En ese sentido, las entidades bancarias que sean sucursales de bancos extranjeros, cuyo fondeo provenga al menos en un 85% de su casa matriz, deberán mantener en todo momento una provisión dinámica no menor de 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondientes a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal. A estos bancos no les será aplicable la constitución de provisión dinámica por un porcentaje superior a 1.25% de sus activos ponderados por riesgo.

Por otro lado, mediante Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-R-2023-01125 del 6 de junio de 2023, se establecieron los lineamientos y parámetros para el restablecimiento de la constitución de la provisión dinámica que dispone el Acuerdo 4-2013. En ese sentido, las entidades bancarias deberán asegurarse de constituir los montos de provisión dinámica que correspondan y, para tales efectos, utilizarán como referencia para el cálculo de la provisión dinámica las variaciones del trimestre al corte 30 de junio de 2023 respecto al 31 de marzo de 2023, asegurándose de cumplir los parámetros establecidos en el artículo 37 del Acuerdo 4-2013.

Los bancos cuyo saldo contable de la provisión dinámica sea menor de 1.25% de sus activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, podrán acogerse a un periodo de adecuación hasta el 31 de marzo de 2024. En el caso de entidades bancarias cuyo cálculo de la provisión dinámica sea igual o superior al 1.25% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, y que a la entrada en vigencia de la Resolución el saldo contable de la provisión se encuentre por debajo del porcentaje requerido, podrán acogerse a un periodo de adecuación gradual para la constitución de la provisión dinámica correspondiente.

Los bancos que se acojan a los plazos de adecuación no podrán efectuar repartición de los dividendos hasta completar el porcentaje requerido en función de sus activos ponderados por riesgo, con excepción de los dividendos sobre acciones preferidas, cuyo pago podrá realizarse siempre que existan suficientes utilidades.

Las entidades bancarias cuyo saldo contable de la provisión dinámica a la fecha de entrada en vigencia de la norma sea mayor de 2.50% de los activos ponderados por riesgo correspondiente a las facilidades crediticias clasificadas en la categoría Normal, podrán llevar a cabo la devolución a utilidades no distribuidas de todo excedente hasta el porcentaje de 2.50%. Adicionalmente, las entidades bancarias que apliquen la devolución a utilidades no distribuidas, en el evento que producto del crecimiento de su cartera de crédito necesiten una mayor provisión dinámica de la ya constituida, no podrán acogerse a los plazos de adecuación.

Por otro lado, el 10 de octubre de 2023, la SBP emitió el Acuerdo 005-2013 que establece que las entidades bancarias deberán establecer un colchón de conservación de capital de 2.5% sobre los activos ponderados por riesgo, el cual corresponde a un porcentaje adicional a los requerimientos de capital ya establecidos. El Acuerdo, establece un cronograma gradual de tres fases para la constitución del colchón, el cual inicia con una constitución del 0.5% hasta el 1 de julio de 2024, 0.75% adicional el 1 de julio 2025 y 1.25% adicional el 1 de julio de 2026. Asimismo, se establece que las entidades bancarias podrán distribuir dividendos siempre y cuando se cumpla con la constitución del colchón de conservación de capital y dicha distribución no reduzca el porcentaje mínimo establecido en el cronograma previo.

Análisis Financiero de Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

Activos y Calidad de Cartera

CONTRACCION DEL PORTAFOLIO DE COLOCACIONES Y AUMENTOS EN MOROSIDAD SIGUEN PRESIONANDO LA CALIDAD DE LA CARTERA.

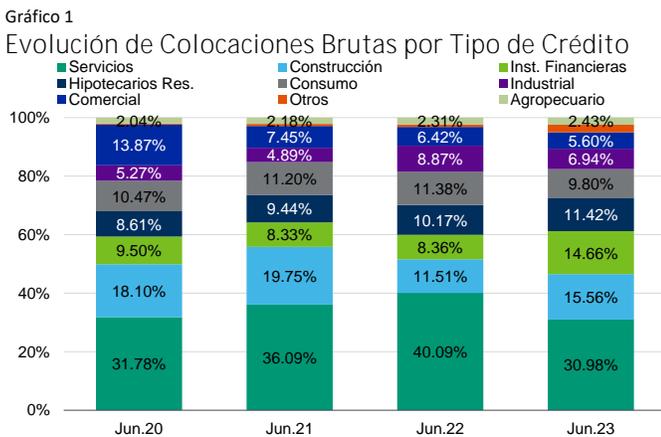
El Banco ha centrado su estrategia en mantener un balance estable con crecimiento en los negocios de Banca Privada, Banca de Inversiones y Sales & Trading (compraventa de activos). En línea con lo anterior y producto de la decisión estratégica de una colocación más estricta y finalización del traslado de operaciones de Costa Rica, la cartera de préstamos bruta ha mostrado una disminución de 10.38% a junio de 2023, representando el 38.90% de los activos. Si bien por tipo de crédito la cartera se mantiene en el sector servicios con un 30.98%, reduce su participación dentro del portafolio de colocaciones, parcialmente compensado por aumentos en instituciones financieras y construcción (Gráfico 1).

En cuanto a la calidad de la cartera, se evidencia un aumento en la morosidad (vencidos y morosos) de 90.06% respecto a lo reportado en el cierre fiscal de 2022, incrementando el indicador a 5.28%, desde 2.49%, ubicándose por encima del reportado por el SBN de 4.47%. La desmejora antes indicada es atribuida principalmente al deterioro de clientes corporativos, principalmente a un cliente, el cual cuenta con una provisión del 100% a junio de 2023, sumado a la contracción de la cartera.

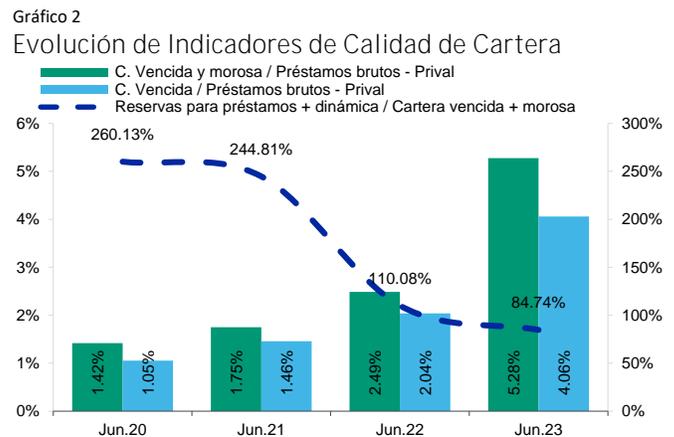
A pesar del deterioro en el portafolio de créditos, el incremento en la provisión para pérdidas crediticias de 78.14% por recálculo de la cartera, permitió mantener los niveles de coberturas estables. No obstante, a junio de 2023, la cobertura con reservas sobre créditos morosos y vencidos se mantiene por debajo del 100%, reportando un indicador de 62.25%. Lo anterior se encuentra explicado principalmente en el nivel de garantías asociadas a dichos créditos. Es importante mencionar que, la cartera bruta de Prival Bank, base individual, mantiene un 63.57% de la cartera con garantías tangibles (42.07% garantía hipotecaria inmueble y 21.50% depósitos pignorados), así como un 14.03% cuenta con respaldo de títulos valores. De incluir la dinámica, el indicador de cobertura se ubicaría en 84.74%, igualmente por debajo del promedio del sector (95.48% a junio de 2023). Es importante mencionar que para el 2023, la provisión dinámica se reduce en 12.57%, asociado a la reducción de la cartera de crédito, operación que igualmente contó con la aprobación de SBP.

El enfoque de la cartera en el sector corporativo explica los elevados niveles de concentración por deudor, siendo que los 20 mayores deudores representan el 41.71% (52.02% Prival Bank - base individual), destacando la reducción respecto al cierre fiscal 2022. Lo anterior sensibiliza al Banco ante el eventual deterioro de algún cliente importante, lo que podría impactar el desempeño financiero del Banco.

Prival Bank brinda servicios de administración de contratos fiduciarios a través de su subsidiaria, Prival Trust, S.A., operaciones que no exponen al Banco a riesgo crediticio, y sobre los cuales el Banco no garantiza ninguno de los activos. Fuera de balance, el Banco maneja una cartera de contratos fiduciarios por US\$1,264 millones, la cual disminuyó 10.31% principalmente por menores saldos en fideicomisos de garantías (99% del portafolio); mientras que la cartera de AuM aumenta 16.05%, aportando a la entidad ingresos complementarios, alineados a su objetivo de potenciar los activos generadores de ingresos.



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local

Pasivos y Estructura de Fondo

CAMBIO EN LA ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DE UNA MAYOR UTILIZACION DE FONDEO DE MERCADO EN SUSTITUCIÓN DE DEPÓSITOS A LA VISTA.

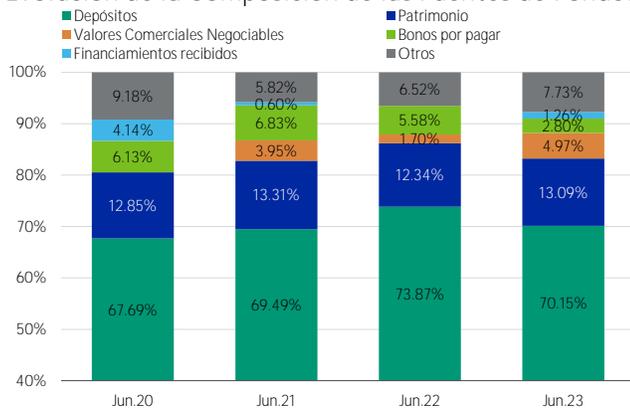
Las fuentes de financiamiento se componen principalmente de los depósitos de clientes, representando el 70.15% del balance, rubro que evidenció una reducción de 11.60%, principalmente asociada a menores saldos en depósitos a la vista de 37.79%. Lo anterior se atribuye a las condiciones de mercado, siendo más atractivo para los clientes el movimiento de saldos hacia inversiones. En cuanto a la concentración de los 20 mayores depositantes, la misma se mantiene elevada en 28.83%, lo cual está acorde al segmento que atiende (Banca Privada).

El Banco complementa su fondeo a través de la emisión de Bonos y Valores Comerciales Negociables (VCN), instrumentos que no son calificados por Moody's Local. En lo que respecta a los Bonos por pagar mostraron una reducción de 53.32%, producto de la redención de series principalmente por la cancelación de captación a plazo en Costa Rica conforme a la estrategia. Lo anterior fue compensado con un aumento en la colocación de VCN's de 172.11%, así como también a través de REPOS. Por otro lado, también se ha dado una mayor utilización de las líneas de financiamiento, sustituyendo en parte la reducción de los depósitos comentada con anterioridad. Es importante mencionar que el 89.56% del fondeo muestra vencimiento menor a 1 año, lo que ejerce mayor presión sobre sus indicadores de liquidez.

Al 30 de junio de 2023, el patrimonio totalizó US\$102.9 millones, retrocediendo en 1.21%, lo que recoge principalmente el pago de dividendos por US\$12.6 millones, representando el 113.73% de las utilidades reportadas para cierre fiscal anterior, compensado parcialmente por las utilidades netas del cierre fiscal por US\$9.9 millones. El Banco no tiene una política de dividendos establecida, por lo tanto, los importes declarados dependen de la decisión de la Junta Directiva. En ese sentido, trimestralmente se presenta a aprobación la distribución de dividendos, alineada a los resultados del periodo y proyecciones de capital de los siguientes 12 meses, y su impacto en el índice de adecuación de capital, buscando mantenerse dentro del apetito interno de 14%.

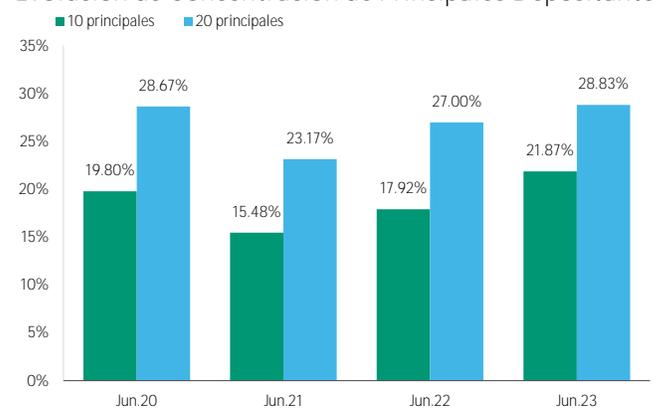
Adicionalmente, es importante mencionar que el patrimonio se mantiene presionado por las pérdidas no realizadas en valuación de inversiones por US\$7.6 millones, aunque destaca la reducción de 16.53% para el periodo en evaluación.

Gráfico 3
Evolución de la Composición de las Fuentes de Fondo



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 4
Evolución de Concentración de Principales Depositantes



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local

Solvencia

NIVELES ADECUADOS DE SOLVENCIA.

Al 30 de junio de 2023, el Índice de Adecuación de Capital (IAC) se ubicó en 15.69% (apetito interno de 14%), superior al 14.12% reportado en junio de 2022, cumpliendo con lo requerido por la regulación local y por encima del reportado por el promedio del SBN (15.33%). La mejora en el indicador se da principalmente producto a la contracción de los activos ponderados por riesgo de 11.54% ante el comportamiento del riesgo de crédito.

Rentabilidad y Eficiencia

MAYOR COSTO POR FONDEO DE MERCADO Y AUMENTO EN TASAS, CONLLEVARON A UN AJUSTE EN MÁRGENES. AUMENTO EN GASTO DE PROVISIONES AFECTÓ EL RESULTADO.

Para el año fiscal 2023, la utilidad neta de Prival Bank totalizó US\$9.9 millones, disminuyendo 10.32% respecto al cierre anterior. Este menor resultado, estuvo influenciado por menores ingresos financieros asociados a la tendencia decreciente de la cartera de créditos, junto al aumento en gastos financieros de 6.70% por mayores costos en obligaciones y colocaciones durante el periodo y tendencia al alza en las tasas de interés. Lo anterior afectó el margen financiero, el cual se ajusta a 44.79%, desde 49.06%.

Las comisiones netas de gastos se muestran sin variaciones significativas, representando el 54.96% de los ingresos devengados. No obstante, es importante indicar que el objetivo del Banco es concentrar el crecimiento en comisiones como principales líneas de negocios y tener como complemento la generación de ingresos proveniente del margen financiero.

Con respecto al gasto de provisiones, aumenta 248.62% principalmente atribuido al desplazamiento de créditos corporativos a Etapa 3, asociado principalmente al provisionado al 100% de un cliente corporativo. Este mayor gasto pudo ser compensado por la ganancia realizada en activos financieros a valor razonable en otras utilidades integrales por US\$2.7 millones.

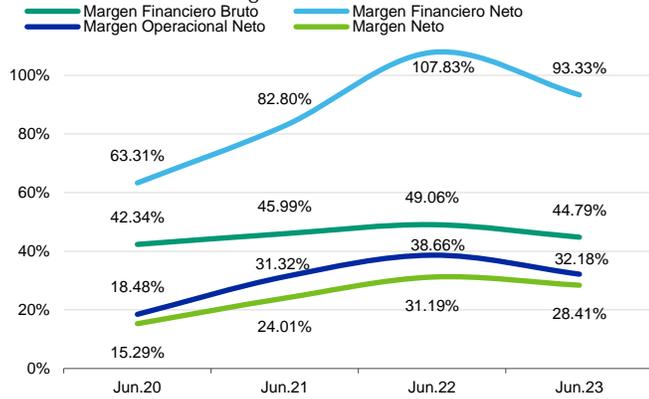
Adicionalmente, es importante mencionar que, para el periodo en evaluación, dos variables en las operaciones de Costa Rica favorecieron el resultado: i) ingreso por diferencial cambiario (por devaluación del colón) de US\$2.6 millones, y ii) menor pago de impuestos por el efecto cambiario, el cual generó pérdidas en Costa Rica, en valoración en dólares creando un efecto positivo en el pago de impuesto de la renta.

Por otro lado, los gastos administrativos aumentan 5.86% principalmente asociados a gastos relacionados a impuestos y publicidad y relaciones públicas, principalmente. Este mayor gasto sigue incidiendo negativamente en el índice de eficiencia operativa, el cual se sitúa por encima del promedio del SBN de 50.71%.

Todo lo antes comentado, resultó en el ajuste en los indicadores de rentabilidad sobre los activos (ROAA) y del patrimonio (ROAE), que totalizaron 1.22% y 9.60%, respectivamente en junio de 2023 (1.29% y 10.08%, respectivamente en junio de 2022), situándose muy por debajo del promedio de la banca (1.57% y 15.26%, respectivamente).

Gráfico 5

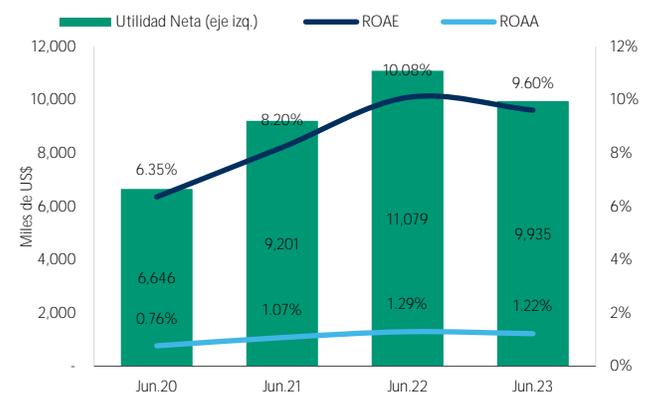
Evolución de los Márgenes



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 6

Evolución de los Indicadores de Rentabilidad



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local

Liquidez y Calce de Operaciones

AJUSTE EN EL ÍNDICE DE LIQUIDEZ LEGAL, MANTENIÉNDOSE POR DEBAJO DE LA MEDIA DEL SECTOR.

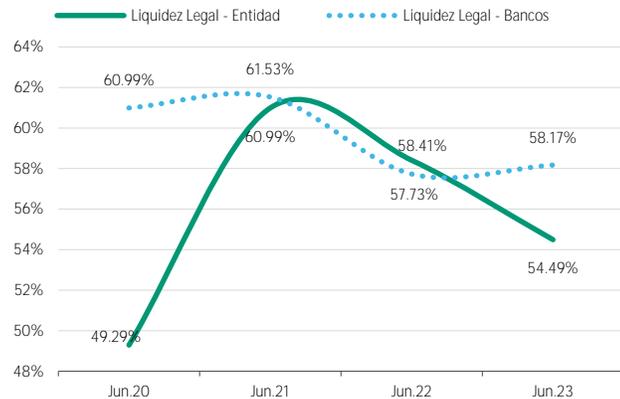
Al 30 de junio de 2022, si bien el Índice de Liquidez Legal se ajusta al situarse en 54.49%, se mantiene por encima del apetito del Banco de entre 45%-50%. Por otro lado, al compararlo con la plaza se observa un comportamiento mixto, al ubicarse por encima del promedio de Banca Privada Panameña (45.84%), pero por debajo del promedio del SBN (58.17%). Por otro lado, el Banco registró un indicador LCR (Liquidity Coverage Ratio) de 309%, por encima del límite regulatorio (100%).

En lo que respecta a los fondos disponibles, los mismos brindaron una cobertura sobre los depósitos a la vista y ahorros de 35.39%, aumentando desde 34.12% en el 2022, en parte atribuido a la disminución en las captaciones a la vista comentada con anterioridad. De considerar las inversiones, el indicador se mantiene relativamente estable, brindando una cobertura sobre depósitos totales de 58.65%, lo que recoge en parte la decisión del Banco de mantener sus excedentes de liquidez en inversiones.

De acuerdo a lo indicado por la Gerencia, el portafolio de inversiones se mantiene en activos de alta calidad (inversiones del Tesoro de EEUU y Bonos de la República de Panamá) que permiten atender cualquier salida de fondos. Adicionalmente, el Banco mantiene disponibles líneas de fondeo contingentes, algunas de las cuales son garantizadas con inversiones propias del Banco. Al 30 de junio de 2023, estas líneas tenían un valor disponible de US\$37.5 millones.

Gráfico 7

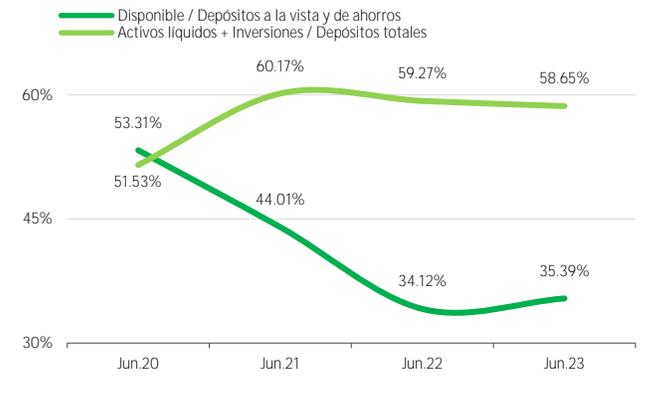
Evolución de los Indicadores de Liquidez



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local

Gráfico 8

Coberturas de Fondos Disponibles



Fuente: Prival Bank / Elaboración: Moody's Local

PRIVAL BANK, S.A. y SUBSIDIARIAS

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Dólares)	Jun-23	Jun-22	Jun-21	Jun-20
TOTAL ACTIVOS	785,781	844,126	869,547	844,724
Disponible	94,779	122,870	140,022	145,585
Inversiones	228,492	246,689	223,558	149,092
Créditos Vigentes	289,556	332,593	379,918	428,248
Créditos Morosos	3,719	1,528	1,129	1,587
Créditos Vencidos	12,410	6,958	5,634	4,578
Préstamos modificados ¹	0	802	46,792	180,893
Préstamos Brutos²	305,685	341,080	386,681	434,413
Provisión para Préstamos Incobrables	6,267	(3,518)	(5,427)	(6,016)
Intereses y Comisiones Descontadas No Ganadas	210	(306)	(588)	(876)
Préstamos Netos	299,208	339,887	386,960	432,612
Propiedad, Mobiliario y Equipo	61,863	36,266	30,223	29,020
Inversión en asociadas	200	235	225	125
TOTAL PASIVO	682,905	739,994	753,791	736,164
Depósitos	551,228	623,541	604,257	571,825
Financiamientos Recibidos	9,930	0	5,236	34,987
Bonos Corporativos	21,971	47,067	59,348	51,770
Documentos por pagar (Notas Corporativas)	-	0	0	13,198
Valores Comerciales Negociables	10,328	14,344	34,331	0
TOTAL PATRIMONIO NETO	102,875	104,132	115,756	108,561
Acciones Comunes	25,000	25,000	25,000	25,000
Capital adicional pagado	30,940	30,940	30,940	30,940
Utilidades retenidas	29,516	33,342	29,217	29,150
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	785,781	844,126	869,547	844,724

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Dólares)	Jun-23	Jun-22	Jun-21	Jun-20
Ingresos Financieros	34,968	35,522	38,326	43,460
Gastos Financieros	(19,305)	(18,094)	(20,700)	(25,059)
Resultado Financiero Bruto	15,663	17,428	17,626	18,401
Comisiones por servicios por corretaje de valores y estructuraciones	19,217	24,298	18,411	16,366
Comisiones sobre préstamos	3,429	2,676	2,583	2,854
Gastos de comisiones	(6,579)	(7,629)	(6,175)	(5,621)
Provisiones para Préstamos Incobrables	(2,274)	1,530	(332)	(4,309)
Resultado Financiero Neto	32,635	38,303	31,734	27,515
Otros Ingresos	12,933	8,027	11,061	10,782
Gastos Operacionales	(34,314)	(32,598)	(30,792)	(30,265)
Utilidad (Pérdida) Neta	9,935	11,079	9,201	6,646

¹ Préstamos modificados están incluidos dentro de la cartera vigente y morosa.

² Los Préstamos Brutos no incluyen los intereses por cobrar de préstamos.

PRIVAL BANK, S.A. Y SUBSIDIARIAS

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-23	Jun-22	Jun-21	Jun-20
Liquidez				
Disponible ⁽¹⁾ / Depósitos totales	17.19%	19.71%	23.17%	25.46%
Disponible / Depósitos Vista y Ahorro	35.39%	34.12%	44.01%	53.31%
Disponible / Activos	12.06%	14.56%	16.10%	17.23%
Activos líquidos + Inversiones / Depósitos Totales	58.65%	59.27%	60.17%	51.53%
Préstamos netos / Depósitos Totales	54.28%	54.51%	64.04%	75.65%
Préstamos netos / Fondo Total	47.28%	49.56%	54.86%	62.99%
20 Mayores Depositantes / Total Depósitos	28.83%	27.00%	23.17%	28.67%
Disponible / 20 Mayores Depositantes	59.65%	72.99%	100.03%	88.79%
Índice Liquidez Legal	54.49%	58.41%	60.99%	49.29%
Solvencia				
Índice de Adecuación de Capital ⁽²⁾	15.69%	14.12%	16.11%	14.40%
Capital Primario / Activos Ponderados por Riesgo	15.69%	13.42%	15.02%	12.89%
Pasivos Totales / Patrimonio	6.64	7.11x	6.51x	6.78x
Compromiso Patrimonial ⁽³⁾	2.39%	-0.82%	-8.46%	-9.09%
Calidad de Activos				
Cartera Vencida / Préstamos Brutos	4.06%	2.04%	1.46%	1.05%
Cartera Vencida y Morosa / Préstamos Brutos	5.28%	2.49%	1.75%	1.42%
Cartera Vencida, Morosa y Castigos / Préstamos Brutos	5.54%	2.50%	1.98%	1.66%
Reserva para Préstamos / Cartera Vencida	80.90%	74.63%	188.63%	220.80%
Reserva para préstamos / Cartera vencida y morosa	62.25%	61.19%	157.15%	163.97%
Reserva dinámica / Préstamos brutos	1.19%	1.22%	1.53%	1.36%
Reserva para préstamos + dinámica / Créditos vencidos y morosos	84.74%	110.08%	244.81%	260.13%
Reserva para préstamos / Cartera pesada ⁽⁴⁾	26.66%	25.17%	44.73%	42.72%
20 mayores deudores / Préstamos brutos	41.71%	48.70%	37.64%	36.21%
Rentabilidad				
ROAE*	9.60%	10.08%	8.20%	6.35%
ROAA*	1.22%	1.29%	1.07%	0.76%
Margen Financiero Bruto	44.79%	49.06%	45.99%	42.34%
Margen Financiero Neto	93.33%	107.83%	82.80%	63.31%
Margen Operacional Neto	32.18%	38.66%	31.32%	18.48%
Margen Neto	28.41%	31.19%	24.01%	15.29%
Rendimiento sobre activos productivos	5.23%	4.87%	5.19%	5.49%
Costo de Fondo*	3.05%	2.70%	2.97%	3.41%
Spread Financiero*	2.18%	2.17%	2.21%	2.08%
Otros Ingresos / Utilidad Neta	130.17%	72.45%	120.22%	162.24%
Eficiencia				
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	59.85%	54.49%	80.34%	69.64%
Eficiencia Operacional ⁽⁵⁾	71.77%	72.76%	70.78%	70.74%
Información Adicional				
Número de deudores	720	639	508	695
Crédito promedio (US\$ / miles)	476	634	683	768
Número de oficinas	2	2	2	2
Castigos LTM (US\$/ Miles)	857	55	912	1,066
Castigos LTM / Colocac. Brutas + Castigos LTM	0.26%	0.02%	0.22%	0.22%

(1) Disponible = Efectivo y Depósitos en bancos

(2) IAC = Fondos de Capital / Activos ponderados por riesgo

(3) Compromiso patrimonial = (Créditos vencidos y morosos – Reservas para préstamos) / Patrimonio

(4) Cartera pesada = Colocaciones de deudores en categoría Subnormal, Dudosos e Irrecuperable

(5) Eficiencia Operacional = Gastos operativos / Resultado antes de gastos operativos y de provisiones

Anexo I

Historia de Clasificación

Prival Bank, S.A. y Subsidiarias

Instrumento	Calificación Anterior (al 31.12.22) ^{1/}	Perspectiva Anterior	Calificación Actual (al 30.06.23)	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Entidad	BBB+.pa	Negativa	BBB+.pa	Negativa	Los emisores o emisiones calificados en BBB.pa cuentan con una calidad crediticia promedio en comparación con otros emisores y transacciones locales.

^{1/}Sesión de Comité del 19 de mayo de 2023.

Declaración de Importancia

La calificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La calificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente calificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la calificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa <https://www.moodylocal.com/country/pa> donde se pueden consultar adicionalmente documentos como el Código de Conducta, la metodología de calificación respectiva, las categorías de calificación de Panamá y las calificaciones vigentes. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Calificación de Prestamistas Financieros vigente. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 30 de junio de 2020, 2021, 2022 y 2023 de Prival Bank, S.A. y Subsidiarias, así como información adicional proporcionada por esta última. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad calificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de calificación se realizan según la regulación vigente.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents- Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.